

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0028925/2019

VISTO:

Lo establecido por la Resolución Decanal Nº 733/04, en relación a las actividades de servicios, asesoramientos, consultorías, etc. que como actividades de extensión prestan Áreas, Asignaturas, Laboratorios y/o Grupos de Trabajo en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI, Leg. 27.147, *Director del Laboratorio de Microbiología Agrícola de la FCA-UNC*, solicita la actualización de los precios de los <u>servicios del mencionado Laboratorio</u> y que el pago sea realizado a través del Área Económica-Financiera de nuestra Institución.

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E:

<u>ARTICULO 1º:</u> Autorizar la <u>actualización</u> de los precios de los servicios del LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA DE LA FCA-UNC, a partir de la fecha, en el marco de lo establecido por las Ord. H.C.S. Nº 4/95 y 06/01, y la Res. Rectoral Nº 116/03 y la Res. Decanal Nº 733/04, a saber:

•	Inoculante: precio por 1 litro\$ 2.500 (Precio	por
	compra de más de 20 litros de inoculante	\$
	2.000 p/litro)	
•	Análisis de calidad de agua \$ 800	
•	Análisis de calidad de inoculantes (Rizobium o Azospirillum) \$ 800	
•	Parámetros extras guímico\$ 250	

- Análisis de calidad de Compost (Escherichia coli, coliformes y Salmonella) \$
 2000
- Análisis de calidad de Compost (Escherichia coli y coliformes) \$ 1000
- Muestreo \$ 2500

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Extensión, y a los interesados a sus efectos. Cumplido, Archívese.